

Tipo	Secciones	Longitud en Kms.
AL-AC	116,2	0,569
AL	3x1x150	0,099

Longitud total en Kms. 0,668.

Apoyos:

Tipo	Alineac.	Cruce	Anclaje	Espec.	Total
Metálicos			1	1	2
Hormigón	1	2			3

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, cadenas. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Recinto Ferial de Cáceres.

Finalidad: Segundo suministro a Recinto Ferial.

Presupuesto en pesetas: 3.789.848.

Referencia del Expediente: AT-6507.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR INSTALACIONES:

Inmobiliaria Prima.

Polígono 24, Parcela 221.

T.M. de Cáceres.

Apoyo núm.	M ²	ML. vuelo	M ² vuelo
1 y 2	1,51	242	968

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de agosto de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006536-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo existente entre los CC.TT. «San Antonio núm. 1» y «Dehesa núm. 5».

Final: C.T. particular «Pabellón Multiusos».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,200.

Emplazamiento de la línea: C/. Ronda de la Pizarra.

Presupuesto en pesetas: 2.446.012.

Finalidad: Nuevo suministro a C.T. «Pabellón Multiusos».

Referencia del Expediente: 10/AT-006536-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.413.

Se hace saber que por D. Juan Martín Matías, con domicilio social en Castuera, C/. Espronceda, n.º 16, se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 5 minutos del día 31 de mayo de 1999,

instancia solicitando permiso de investigación para calizas, dolomías y carbonato cálcico, con una extensión de 34 cuadrículas mineras, con el nombre de «Bienvenida», al que ha correspondido el número 12.413, estando enclavado en término municipal de Bienvenida, Llerena y Fuente de Cantos, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	6° 11' 40"	38° 17' 20"
2	6° 11' 00"	38° 17' 20"
3	6° 11' 00"	38° 17' 00"
4	6° 08' 40"	38° 17' 00"
5	6° 08' 40"	38° 16' 40"
6	6° 08' 00"	38° 16' 40"
7	6° 08' 00"	38° 16' 20"
8	6° 08' 40"	38° 16' 20"
9	6° 08' 40"	38° 16' 00"
10	6° 08' 20"	38° 16' 00"
11	6° 08' 20"	38° 15' 20"
12	6° 09' 00"	38° 15' 20"
13	6° 09' 00"	38° 15' 40"
14	6° 09' 40"	38° 15' 40"
15	6° 09' 40"	38° 16' 00"
16	6° 11' 00"	38° 16' 00"
17	6° 11' 00"	38° 16' 20"
18	6° 11' 20"	38° 16' 20"
19	6° 11' 20"	38° 16' 40"
20	6° 11' 40"	38° 16' 40"

quedando así cerrado el perímetro de las 34 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre concesión directa de explotación minera, n.º 12.420.

Se hace saber que por la entidad JUAN NICOLAS GOMEZ E HIJOS CONSTRUCCIONES, S.A., con domicilio social en Toledo, C/. Banderas de Castilla, n.º 1, se ha presentado en estas oficinas a las 8 horas

y 30 minutos del día 10 de junio de 1999, instancia solicitando concesión directa de explotación para recursos de la Sección C), con una extensión de 33 cuadrículas mineras, con el nombre de «Melena» al que ha correspondido el número 12.420, estando enclavado en término municipal de Jerez de los Caballeros, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	6° 42' 40"	38° 19' 20"
2	6° 40' 00"	38° 19' 20"
3	6° 40' 00"	38° 19' 40"
4	6° 39' 20"	38° 19' 40"
5	6° 39' 20"	38° 18' 00"
6	6° 41' 40"	38° 18' 00"
7	6° 41' 40"	38° 19' 00"
8	6° 42' 40"	38° 19' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 33 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre permiso de investigación minera, n.º 12.422.

Se hace saber que por don Antonio Guillén Rosa, en nombre y representación de la entidad ARCILLAS DE ALANGE, S.L., con domicilio social en Madrid, C/. Reina Mercedes, n.º 20-5.º B, se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 48 minutos del día 18 de junio de 1999, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 130 cuadrículas mineras, con el nombre de «Peñas Blancas», al que ha correspondido el número 12.422, estando enclavado en término municipal de La Zarza y Alange, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6° 19' 20"	38° 49' 00"
1	6° 18' 00"	38° 49' 00"
2	6° 18' 00"	38° 48' 40"